



Parque del Plata, 15 de noviembre de 2023

Resolución
N° 287/2023

Acta ordinaria N° 025/2023

VISTO: la necesidad y la urgencia de realizar el cambio y/o compra de un tractor nuevo para nuestro Municipio.

CONSIDERANDO I: que la Empresa Florencio Hernández es quién nos toma a cuenta el tractor cotizado en \$ 41.000 marca Iseki modelo TX1410 matricula AIC 1093 .

CONSIDERANDO II: que contamos con disponibilidad del presupuesto planificado del proyecto compra de vehículo a financiarse por el Fim 2023 Literal C.

CONSIDERANDO III: el presupuesto de la empresa Florencio Hernandez del nuevo tractor es de \$ 478.000 Marca DONG FENG. Modelo DF 304 Motor Diésel de 3 cilindros, existiendo una diferencia de \$ 30.000 que no alcanza para la adquisición del mismo y que será adjudicado al Literal A.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

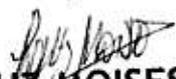
El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto del tractor por \$ 478.000 (pesos uruguayos cuatrocientos setenta y ocho mil con 00/100), a la empresa Florencio Hernández Riaden S.A RUT 212983680015, que se pagará con la entrega del tractor ISEKI cotizado en \$ 41.000 y resto de acuerdo a la disponibilidad del Literal C (correspondiente al saldo del vehículo) y la diferencia existente de \$ 30.000 sea adjudicado al literal A.

2) Comuníquese hágase saber: Dpto de Financiero Contable y a Secretaría de Descentralización y Participación .

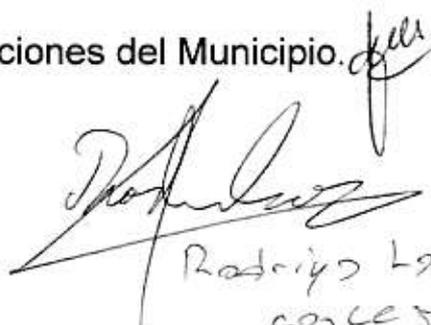
CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


Agustina Torres
Presidente


Rodrigo Lopez
concejal